

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ECUACRIL S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2010.**

Señores accionista:

Como representante Legal de la Compañía ECUACRIL S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2010, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

ECUACRIL S.A., durante el año 2010, ha sido una empresa que ha cumplido con sus objetivos propuestos. Se proyecta mejorar en el siguiente año en que podamos desenvolvemos en nuestra actividad económica y cumplir con los objetivos propuestos.

Las disposiciones de la Junta General y del directorio, se han cumplido conforme a los estatutos de leyes vigentes.

Ante ustedes quedo muy Atentamente,



MARGIE NATALY LUQUE GOMEZ
Gerente General

Guayaquil, Noviembre 08 del 2011

